

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.525

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-
ENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 9 DE MAYO DE 1925

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 I E
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAQO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria: Canalejas 54 y 56

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo pesando de 25 kilos en adelante.

Fábricas de Balcasas Hidráulicas

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bañafines y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y baldosillas hidráulicas.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Dinan de Bernardo Robles, núm. 1.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

OLVEGA

Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.

Operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.

Fundado en Almazán en 1905.

TALLERES DE EBANISTERIA

FABRICA DE SOMIERS

CASTO HERNANDEZ

Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA

Camas de todas medidas.—Somiers, mesas de noche y muebles.

Venta de mallas sueltas para somiers.

Precios económicos.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA. 4.—SORIA

Jomingo Modrego

ALMACÉN DE MADERAS

VINOS Y PIENSOS

EXPORTACION A PROVINCIAS

TEJERA. 32.—TELEFONO 41.—SORIA

FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

Especialidad, ANIS RECUERDA

BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

Antonio Gómez Santacruz

Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos.

Almacén de maderas de pino

DE

SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

LEÑA se vende a tres céntimos el kilo.

MOLINO se hace en el acto toda clase de molindas de piensos.

Eloy Sanz Villa

OCULISTA

Calle de Canalejas, núm. 84, 2.ª

CONSULTA DE 10 a 1

Martín Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid.

Grandes talleres de escultura

EN

mármoles y piedras de todas clases
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Informes en esta Administración.

DEMANDAS SORIANAS

Vivir en justicia.

Una vez más la provincia de Soria levanta su voz humilde, razonada y serena para solicitar de los gobernantes que el pueblo rural no sea objeto de menosprecios y de arbitrariedades.

Las doctrinas que con persistencia inquebrantable venimos sosteniendo desde que actuamos en la vida pública van ganando terreno en las conciencias de las personas que sinceramente aspiran a engrandecer la Patria, bajo un régimen de justicia y de razón.

El bloque agrario, tan exuberante en las provincias andaluzas y en otras comarcas, acoge los principios que hemos expuesto en la tribuna y en la prensa y que han germinado en el alma de nuestros campesinos, matando la cizaña que sembraba la vieja política perturbadora y entorpeciendo la vida de los hombres del campo.

Sin que nadie lo pueda evitar, surge fuerte y enérgico un nuevo elemento que a las ficciones de la política de partidos ha de oponer las realidades de un sistema de gobierno que ampare los derechos de todas las clases sociales, según desean los espíritus ecuanímenes de los núcleos agrarios, siempre vejados y desatendidos.

La provincia de Soria solicita la valiosa ayuda de las Diputaciones provinciales de España para que apoyen, en tal sentido, la justísima petición que dirige al jefe del Gobierno en la instancia que a continuación insertamos:

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO MILITAR:

La Diputación Provincial de Soria creése obligada a persistir en las campañas que ha venido realizando en favor de los intereses generales y de los especiales de esta provincia, solicitando que las resoluciones del Poder Público se inspiren en normas austeras de equidad y de justicia.

Por iniciativa de este Cuerpo Provincial se celebró en Madrid, en el año 1906, una Asamblea de Diputaciones Provinciales, a la que asistieron numerosas representaciones de casi todas las de España, y en aquella reunión se formularon y razonaron las aspiraciones de la agricultura española en el régimen arancelario, para que pudiera alcanzar vida próspera la agricultura y la ganadería, principales fuentes de riqueza de la economía nacional, favoreciendo de este modo a todas las manifestaciones de actividad y de trabajo.

Cuando en el año 1909 las Corporaciones Provinciales celebraron nueva Asamblea en Santander, acordóse que las Diputaciones emitiesen informe respecto a los conciertos económicos otorgados por el Estado a las provincias Vascongadas y a Navarra, cuestión que se juzgó influya notablemente en la vida económica del país y en su régimen contributivo. La Diputación Provincial de Soria cumplió aquel acuerdo y expuso, en dictamen hecho público el día 8 de Enero de 1910 y remitido a todas las Corporaciones hermanas, que procedía poner término al privilegio que se otorgaba a las provincias mencionadas, ya extendiendo el sistema que tanto les favorecía a las demás provincias españolas, o elevando el tipo contributivo de aquéllas, a fin de que la igualdad en el cumplimiento de los deberes tributarios fuese exacta para todos los ciudadanos españoles.

En Diciembre de 1917, las Diputaciones de España de régimen común, las 45, desde Madrid y Barcelona hasta Cuenca y Teruel, reunidas por iniciativa de esta de Soria, en la Academia de Jurisprudencia, acordaron unánimemente solicitar del Gobierno de Su Majestad, que todas las Diputaciones tengan los mismos medios de vida que otras disfrutaban, introduciendo una gran economía en beneficio del contribuyente mismo y en la recaudación de contribuciones, que el Estado realice conciertos económicos con las provincias, para satisfacer, desde luego, las mismas cantidades que en la actualidad percibe aquél, pero obtenidas en forma menos onerosa para el contribuyente, aliviando el presupuesto nacional de la enorme cantidad que invierte en la exacción y recaudación de contribuciones e impuestos, con gran reducción de los gastos y simplificando el expedienteo.

Esta misma petición se elevó al actual Gobierno, en la Asamblea de Diputaciones castellano-leonesas, celebrada

en Burgos por iniciativa de la de Santander, en Julio del año anterior.

En Diciembre de 1923, esta Diputación Provincial tuvo el honor de reiterar a V. E., en respetuosa instancia, los principios que mantiene para dar solución a los importantes problemas económicos que se derivan del vigente régimen arancelario y de los conciertos económicos que disfrutaban las Vascongadas y Navarra.

Indicábamos entonces los perjuicios que ocasionaría alterar la división provincial y constituir organismos regionales.

Esta Corporación se complace mucho en felicitar a V. E. y al Directorio militar por el patriótico acuerdo adoptado de no modificar la estructura de las provincias, en cuya acertadísima resolución apreciamos el respeto que a V. E. y al Gobierno, que dignamente preside, merecen los nobles anhelos de los ciudadanos cuando se inspiran en ideales levantados, y confiando en que igual consideración han de obtener otras proposiciones de semejante índole, porque las informa el deseo de que se atienda preferentemente a los grandes intereses nacionales, en términos de equidad y de justicia, nos permitimos someter al buen juicio de V. E. las siguientes:

Régimen arancelario.

1.ª Para que la riqueza española adquiera el desenvolvimiento y el progreso de que es susceptible, necesitase modificar el régimen arancelario que hasta ahora le ha causado enormes perjuicios.

Los elevadísimos derechos de aduanas que impiden la importación de numerosos artículos industriales, solo favorecen a un pequeño grupo de individuos, y se lastiman los legítimos derechos de la generalidad de los productores y consumidores que han de soportar las fatales consecuencias de este privilegio absurdo y envenador. Es obstáculo también para que puedan exportarse los productos agrícolas, pues a nuestras exageraciones proteccionistas contestan los países lastimados por aquellos rigores, presentando dificultades a la exportación de los géneros agrícolas, único elemento que puede nivelar nuestra balanza comercial.

2.ª La protección arancelaria ha de otorgarse en los mismos prudentes términos a los géneros industriales que a los agrícolas, ganaderos y forestales.

3.ª El apartamiento de la vida ha de lograrse fomentando el rendimiento de la tierra, y haciendo que el trabajo en el campo obtenga justa remuneración. Cuando por circunstancias excepcionales sea preciso disminuir los derechos arancelarios de los productos agrícolas y pecuarios, debe de adoptarse igual resolución con los artículos de la industria, que contribuyen, más que los del campo, a enriquecer los precios en el mercado.

Tasas e incautaciones.

1.ª A la ley de la oferta y la demanda corresponde fijar el valor de los productos. Cuando el Poder público interviene para modificar los lógicos resultados de aquella ley, se originan mayores daños que los que pretendiese remediar.

2.ª Las tasas y restricciones en la circulación y venta de los productos causan perjuicios considerables, sin que reciba el consumidor compensaciones dignas de apreciarse. Determinan, además, el abandono de las localidades rurales, cuya depoblación y malestar son muy sensibles, y si no se evitan, tendrán consecuencias lastimosas.

Conciertos económicos.

1.ª Los conciertos económicos otorgados a las provincias Vascongadas y a la de Navarra, significan un verdadero privilegio, cuyo desenvolvimiento y alcance se fija en el dictamen que aprobó esta Diputación de Soria en 1910.

Consignada en varias leyes la obligación constitucional en que se hallan estas provincias, de contribuir en proporción a sus haberes, como todas las demás de España, al levantamiento de las cargas públicas, se les ha respetado su autonomía en la imposición y cobranza de sus tributos.

2.ª Sin pretender hacer una comparación exacta entre lo que tributan las provincias concertadas y las que no lo están, no es difícil apreciar las diferencias que en tal orden separan a unas de otras.

En el estudio del presupuesto de ingresos del Estado vigente, puede verse que por inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y comercio, derechos reales, uno por ciento de pagos del Estado, provinciales y municipales, carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, pagan las Vascongadas (sin deducir el millón 589.834 pesetas, que se les rebaja por

compensaciones), 6.246.747 pesetas. Por los mismos conceptos satisfacen las cuarenta y cinco provincias no concertadas, pesetas 836.835.000; y por los mismos conceptos y alguno más a una Navarra la cifra de 2.000.000 de pesetas; resultando así que cada navarro paga por dichos conceptos menos de 6 pesetas; cada vascongado poco más de 8, y cada uno de los demás españoles más de 40 pesetas. En el examen del presupuesto de gastos del Estado puede verse que de él perciben más las provincias concertadas que las que no lo están.

Estas diferencias tributarias requieren más acuciosidad por parte de todos que la autonomía para fijar y recaudar los impuestos.

3.ª Firmemente creemos que la equidad y la justicia demandan que sea la igualdad tributaria la base que haya de servir de norma para resolver los problemas que se plantean al estudiar los conciertos económicos existentes, que procede se concedan a todas las provincias con aptitudes de administrarse por sí mismas, o que se eleven a las mismas cifras que gravan la riqueza en España, sin excepciones molestas y sin privilegios nocivos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
—Soria 30 de Abril de 1925.

Realidades e idealismos.

No hace aún muchos años, cuando la realidad no era tan cruel y la vida se deslizaba en un ambiente más sano y menos inmoral que ahora, los hombres de la ciudad se preocupaban de los del campo y lamentaban sus desgracias, a la vez que elogiaban sus méritos y sus virtudes, y cantaban endechas de amor a los hombres que con su esfuerzo no interrumpido les facilitaban el pan que había de alimentarlos.

Ha pasado el tiempo, no mucho, y las cosas y los hombres han cambiado de una manera asombrosa.

Parecía natural, que los hombres fueran a mejor, ya que siempre lucharon por un ideal que hiciera la vida más fraternal y más humana; pero los hombres han ido a peor, la realidad se ha hecho más cruel y el ideal de fraternidad, de amor y de justicia se ha convertido en odio, en egoísmo y en barbarie.

Los hombres del campo, como los de la ciudad, que trabajan por un ideal santo y noble, cual es el de mejorar la situación de la humanidad, son odiados, vilipendiados y encarnecidos por los que sustituyeron a los hombres dignos que cifraban en el trabajo y en el trabajador, en los méritos y en las virtudes de éste, el porvenir venturoso de la sociedad.

Los hombres que hoy defienden los ideales de aquellos, son egoístas, son maliciosos, hipócritas, soberbios y ambiciosos; ocultan toda su maldad que no es poca, en la elocuente verborrea que aprendieron en los libros; y no sienten, no piensan, más que lo que les dicta el instinto bruto de la materia.

El ideal de estos hombres es la capa con que cubren sus fechorías, sus malas acciones, sus inmoralidades y sus vicios, causas de la realidad cruel porque atravesamos y que no acabará mientras no se les deje al descubierto y aparezcan tal cual son.

Hácese preciso para ello, que los que sienten y practican ese ideal, los hombres que en el trabajo y en la virtud y no en la huería palabrería cifran el mejor estar de la humanidad, se decidan a echar en cara sus defectos a los idealistas ful, farsantes que todo lo arreglan con la mentira y egoístas que todo lo quieren para ellos.

No hay que esforzarse mucho para conocerlos; son los que alardean de idealismo y no hacen nada por conquistarlo; se conforman con exhibirlo, aun siendo de otros, a fin de que esos otros lo lleven a la práctica.

Son hipócritas a la vez que farsantes; porque dicen lo que no sienten y hacen lo contrario de lo que aconsejan; afirman que sienten el ideal de que el obrero del campo y el de la ciudad vivan como deben vivir y hacen que se mueran de asco, de hambre y de vergüenza, mientras ellos disfrutan de todos los placeres y comodidades que ofrece la naturaleza, explotada por los obreros de la ciudad y del campo.

Y ese y no otro es su verdadero

ideal; ideal ruín y miserable, tan miserable y tan ruín como la realidad que sufrimos por su culpa.

Tenemos hasta que luchar contra estos idealistas de cartón, hacer que sus ideales se conviertan en realidades; que trabajen, que produzcan, puesto que según ellos, el trabajar es virtud y es necesario para que la humanidad pueda subsistir y mejorar.

Los hombres de otros tiempos sentían el ideal y lo practicaban, como lo practican los que lo consideran bueno sin hacer alarde de él; los que alardean de poseerlo no lo sienten, no pueden sentirlo porque lo adquirieron mediante unas pesetas. Y para que el ideal tenga va'or ha de nacer en el alma; cuando nació en el alma se siente y se practica; no se alardea de él ni menos se hace lo contrario de lo que aconseja, como los idealistas modernos.

VANSANT.

EL ORDEN

¡El Orden! He aquí la divinidad moderna de unos cuantos señores — todos ellos ilustres magnates del mostrador, el saco y la balanza — ¡El Orden! Qué palabra más venerada y qué cosa más relativa.

El bloque agrario

El naciente bloque agrario se ha organizado ya en Jaén, Córdoba y Sevilla, en torno a los organismos agrícolas de aquellas provincias: Cámaras, Comunidades de labradores y Sindicatos, aspirando así a la representación de conjunto de los labradores de Andalucía.

Estos elementos, si bien mantienen relaciones interprovinciales, no han nombrado aún el organismo superior. En cada pueblo se ha constituido una junta, cuyo número de miembros oscila entre seis y diez. Forman parte de ellas propietarios, colonos y obreros, unidos para la defensa de los intereses agrarios en todos sus aspectos y singularmente en lo que se refiere a la cuestión de los trigos y el aceite.

Aspiran estos núcleos a que la agricultura se desenvuelva cerca de los Poderes públicos en el mismo plano que las demás fuentes de riqueza, y piden, no precisamente que se prohíba la importación; si no que la protección arancelaria alcance, no sólo a determinadas industrias, sino también a los productos de la tierra.

Los organismos de Unión Patriótica de Jaén, deseosos, según expresión de sus directores, de una política de realidades, han concertado una alianza con el bloque agrario, cuyas bases respetan la autonomía de este último. Una otra organización se comprometen a laborar conjuntamente en la condenación del antiguo sistema y en la solución de los problemas de índole social y económico. No habrá dificultad en que un mismo elector figure en las dos organizaciones, salvo en los que desempeñen cargos directivos, para evitar confusionismos.

BAGATELAS

¿Muy español?...

No ha mucho tiempo tuve que viajar en un auto-correo. Cuando subí, se hallaban en él, una señora, joven, modesta, con sello inconfundible de bondad, y dos caballeros.

Como el día estaba desapacible y las ventanillas del auto, sin cristales, amenazaban con una pulmonía, no se cruzó entre los viajeros que el azar había reunido, más que las palabras cortes de ritual.

De pronto paró el auto en un pueblo de la ruta y subió un caballero joven, de aspecto distinguido. Llegar el tal y romperse la tranquilidad y dulce sosiego que veníamos disfrutando, fué cosa de momentos.

En breves instantes nos puso al corriente de su vida y milagros (!), salpicada de chistes de mal gusto,

Porque, ante todo ¿qué es el orden? Oyen lo hablar de él a muchas gentes parece que el orden es el primordial fin de la vida y del esfuerzo humano. Y, sin embargo, el orden puede ser únicamente un medio más o menos útil para conquistar el fin de la existencia. Es algo muy importante; pero no tanto que hayamos de supeditar a él todas las demás cosas.

Dijo a tiempo un escritor: «La vida es un huerto frodo y salvaje. El ideal de los hombres de orden sería empedrar del huerto». Y esta es la pura verdad. Los que a sí mismo se llaman partidarios del orden, crearían preferible un terreno empedrado a un bosque inculto, sin reflexionar en que un poco de esfuerzo y un poco de verdadero orden bastaría para obtener un jardín encantador.

Y, finalmente: con un ejército rigurosamente ordenancista fué aplazada Inglaterra en el Transvaal; con un ejército rigurosamente ordenancista fué vencida Prusia en la gran guerra europea; con un ejército rigurosamente ordenancista hubo de rendirse el Gobierno italiano al empuje de las no tan ordenancistas ni siquiera tan ordenadas legiones de «camisas negras».

¡El Orden, el Orden! Porque los más ordenancistas son los menos ordenados?

JUAN G. DE LUACES.

El movimiento ha tenido también repercusión en Valencia, de donde ha brotado un manifiesto de adhesión al Directorio, suscrito por numerosas entidades agrarias.

Durante la estancia de Primo de Rivera en Sevilla, las organizaciones agrarias de Córdoba y Jaén le han enviado telegramas de felicitación por las manifestaciones del presidente, contrarias a la importación del aceite de semillas.

Soria, Castilla, eminentemente agraria, la iniciadora del movimiento redentor que había de salvar a España de la nefasta actuación de los políticos, acaso la más despreciada, la más escarnecida, la que más ha sufrido los desmanes de la política egoísta y atrabiliaria, debe acudir también a engrosar las filas del «Bloque Agrario», laborando por la consecución del fin que viene persiguiendo desde hace muchos años.

Los labradores castellanos deben pensar que es esta la ocasión oportuna, que difícilmente se presentará otra y que es necesario, indispensable, urgente, acabar de una manera definitiva con lo que puso a los españoles honrados y a la Patria misma en peligro de muerte.

Luchar por la vindicación del derecho hollado, de la justicia maltrecha, de la ley vulnerada, es noble, es santo y es humano.

Los labradores carecen de derechos porque se los arrebató la política; tienen deberes que cumplir; pero sobre los que la política le impuso está el de defender sus intereses y su vida, sus derechos y la justicia que se le arrebató y se le debe.

relatándonos un sin fin de aventuras amorosas, que indudablemente existían solo en su imaginación, a juzgar por el resultado de la que tuvimos el gusto y disgusto de ser testigos presenciales. Mas como advirtiera que todos permanecíamos callados y nadie hacía el menor caso a sus palabras, cambió de táctica, aproximándose al sitio que ocupaba la única dama que iba en el coche.

Observamos que fué recbido friamente. Pero dispuesto como estaba a que alguien le escuchase, no se dio por vencido y continuó charlando, charlando, haciéndose oír de por fuerza, so pena de taponarse los oídos.

Qué pudo decir el majadero que tan mal sentó a nuestra compañera de viaje? No lo sabemos.

Lo cierto es que hasta nosotros llegaron claramente las palabras enérgicas de la dama ofendida, condenando el proceder incorrecto, gro-

sero y repugnante de aquél, por las trazas caballero, y por la acción villano.

Ibamos ya a intervenir, acudiendo en auxilio de la acongojada señora, cuando paró el auto de repente, saliendo de estampía el autor de la edificante hazaña.

Un viajero puso a modo de interrogante este comentario:

—Muy español ¿verdad?

A lo que contestó, con cierto enojo, el otro compañero de viaje, recordando la diferencia de costumbres preferidas, ya tan lejanas.

—Muy español, no; muy repugnante. Español es el gesto noble, la actitud severa ante los abusos de gente desalmada. Española es la cortesía sin empaque, rasgo característico de nuestros ascendientes, que supieron poner su nobleza, su tesón y su bravura al servicio de una dama. Muy español ha sido el respeto, la consideración y la delicadeza hacia la mujer que se ha visto en trances apurados. Muy español, también, concederle el sitio preferente, apresurarse a poner a su disposición el asiento de un tranvía, cuando todos están ocupados y en alguno de ellos hay un caballero.

Muy español, en fin, es el evitar que la mujer tenga que bajar al arroyo, en tanto el hombre se arrima a la pared, sin cuidarse del peligro que puede ocasionar su grosería. Es la mujer una joya tan fina y delicada que merece todas las atenciones y respetos. Quien con ella no se conduce honradamente, no se da cuenta de que él es también hijo de mujer. Y entiendo, además, que está obcecado al suponer frágiles las otras y fuertes las de su casta; pues su orgullo de macho hace increíble que otro hombre pueda sembrar el pánico o la inquietud en su madre, su hermana o su mujer...

Dijo así el caballero desconocido. Y ante el pasmo admirativo de todos, se caló el sombrero, requirió el bastón, bajó del auto fuese y... no hubo nada.

Don Quijote, sin lanza ni armadura, pernocta en una escondida aldea de Aragón.

BRUNO GARCIA SIESO

Por humanidad y por decoro.

Glosario español.

Hablando el general Primo de Rivera hace pocos días en Sevilla acerca de la situación económica del país, después de hacer varias consideraciones sobre tan vital asunto, terminó diciendo: «No se perderá nada con que la técnica de la producción se mejore, con que los brazos rindan lo que deban, y que cada cual se atenga a gastar en su vida propia lo que deba ser lógico rendimiento de su negocio, sin pretender que éste mantenga, forzándolo, exorbitante lujo.

Días antes, el presidente de los Estados Unidos, M. Coolidge, excitaba en un discurso a sus conciudadanos para que reprimiesen el inmoderado afán de lujo.

Es necesario que las excitaciones veigan de labios tan autorizados para que se atreva uno a escribir acerca de esta materia, sin el temor de ser motejado de pacafo.

Aquellas sabias leyes suntuarias que ponían límite al coste de los vestidos y de las preseas, han caído en desuso y hoy no hay gobernante que se atreva a meterse a legislar sobre ello. Cada uno viste como quiere y lleva encima las alhajas que le place, se divierte cuando puede y hace ostentación de boato y grandeza, sin que tenga que dar cuenta a nadie de dónde le ha venido el dinero para poder realizar gastos tan excesivos y que están, de ordinario, más allá de las posibilidades de los que los hacen...

Las consecuencias de este proceder son fatales. Buceando en el secreto de muchas quiebras comerciales, en el de las ruinas de muchas casas, en el de ciertos delitos sangrientos en ciertas ocasiones, y en el de las irregularidades y desfalcos que a diario se cometen por administradores y empleados, se llega a descubrir que, las más de las veces, el motivo de todo ello ha sido el deseo de gozar de todos los placeres y de todos los refinamientos, de «vivir la vida» como ahora se dice, de exhibirse, de llamar la atención, de sobresalir... que todos esos aspectos no son más que manifestaciones del lujo, que impele sobre todo a la busca inmoderada de los placeres personales, que conducen a la molición; como el fausto, salido del orgullo y de la soberbia, conduce a cierta afectación de superioridad y desdén en que el hombre apunta más a los otros que a sí mismo.

Y qué decir del estrago que entre la gente pobre produce al mal ejemplo de la ostentación y el boato? El hambre y la ignorancia, ante el irri-

tante desnivel de los que gozan de todo y los que de todo se ven privados, despierta en los miseros el afán de gozar, no reparando ni en prostituirse ni en vulnerar las leyes, con tal de llegar a satisfacer el insaciable apetito del lujo inmoderado.

Se dirá que en todas las épocas hubo excesos. Cierto. Y aún hay épocas que la historia las señala por sus refinamientos y escándalos. Pero hay que tener en cuenta las circunstancias de los pueblos, y las de España hoy no son ciertamente para abrir las válvulas a los vicios, sino para contenerse discretamente, si no por compunción, por dar la sensación de decoro y de humanidad a los que padecen hambre y a los que sufren por el honor de la patria....

ARIEL

CHARLAS FRIVOLAS

Los impertinentes.

En la sección médica de un importante semanario de moda, se les aconseja a las mujeres que usen gafas o lentes, si son cortas de vista, pues el esforzarse, el aguzar la vista en extremo perjudicial y más de una ceguera femenina se debe al perjuicio de que los lentes y las gafas no les sientan bien a las hijas de Eva.

¿Creeis, lectoras, que eso es un perjuicio? No, ¿verdad? Estáis convencidas —¿cómo no vais a estarlo?— de que no hay nada tan feo como la belleza de la mujer como unos lentes o unas gafas. Pensar de otro modo —y perdoneme la doctora o el doctor cuyo sabio consejo motiva estas líneas— es padecer una monstruosa perversión del sentido estético.

Hasta vestida de cosaco puede una mujer, si lo es de veras, conservar íntegro, ante quien la contemple, su encanto de hembra; pero con gafas o lentes, aunque sea más femenina que Ofelia, pierde casi todo el hechizo de su belleza.

De haber usado antiparras, ni Julieta hubiera podido, entre los brazos de Romeo, cantar a la alondra, ni la Señorita de la Valliere hubiera sido «abordada» en los jardines de Fontaineblau, por el Rey Sol, ni Lucrecia hubiera tenido que suicidarse. Tal objeto de óptica cabalgando sobre la nariz de la dama que inspiró a Gutierre de Cetina el lindo madrigal que empieza.

«Ojos claros, serenos...»

hubiera privado a las antologías clásicas castellanas de una de sus joyas más preciadas; y Bécquer nunca hubiera dicho:

«Porque son, niña tus ojos verdes, como el mar, te quejas...»

si la niña que se quejaba hubiera sido miopía —cosa harto frecuente entre las ojiverdes— y hubiera llevado lunetas.

Según la exquisita actriz francesa Leticia Malthus, para despojar a una Venus de todo su influjo «non sancto», sobre los sentidos, no hay nada tan eficaz como ponerle unas gafas.

Todo esto no quiere decir que las cortas de vista deban acabar por quedarse ciegas a fuerza de aguzarla. Deben, en efecto, shorrrarle trabajo, con ayuda de los cristales, no es necesario que los lleven constantemente ante los ojos; basta que los lleven en la mano o al alcance de la mano, colocados en una armadura provista de un mango, y que los utilicen cuando sea preciso, acercándose a lo que llamó el pobre Amado Nervo:

«La piscina donde abreva el ideal».

La invención de los «impertinentes» no tuvo otro objeto sino el de evitar que el ser humano se viera obligado, si era miopía, a llevar a horcajadas sobre la nariz unos anteojos. Cuando la coquetería masculina empezó a decrecer y a pervertirse —hay hombres que se ponen gafas o lentes por coquetería— el uso de dicho adorno se hizo privativo del sexo débil. Y hubo una época en que las mujeres «fashionables», fueran cortas de vistas o no, no podían ir sin él a ninguna parte.

Las que ven bien es absurdo que usen «impertinentes». Esos lentes de mano, en las de una coqueta que entienda la aguja de marear, pueden ser un arte de seducción no despreciable; más también lo son el abanico, los guantes, el pañuelo...

¿Que tales prendas no se prestan a los «juegos de ojos»? ¿Se prestan acaso los impertinentes? Al traves de sus cristales solo se dirigen miradas de curiosidad. Sería grotesco utilizarlos para dirigirla a un galán una mirada apasionada.

Hoy día los «impertinentes» están harto menos en boga. La mayoría de las mujeres que los usan lo hacen por necesidad; son cortas de vista, que quieren ver sin esfuerzo, pero que también quieren que se les vea con placer, lo cual sería muy difícil si gastasen anteojos fijos.

Todas las cortas de vista, cuya coquetería no haya muerto aún, deben a mi juicio, seguir su ejemplo.

X.

Correspondencia administrativa.

L. B. S.—Navarrete. Satisfecha hasta 15 Abril 1926.

B. L.—Orillares. Se tendrán en cuenta sus indicaciones.

J. G. Zaragoza. Empezó a publicarse el 20 de Abril.

J. F. La Plata.—Agradecemos sus indicaciones.

LEOPOLDO LÓPEZ DE SAÁ.

Postales de viaje.

UNA FALSA LEYENDA.

Los cuadros de costumbres andaluzas que nos presentan en los escenarios teatrales robustecen las absurdas páginas escritas por famosos literatos, que pretenden emular a Gautier, Tandonauet y a otros pintorescos viajeros del humorismo francés.

Seguramente en Andalucía habrá gaudules y ladrones, como allende el Pirineo existen faineants y apaches. Hay aquí gitanas que embohan a los seres pazguatos de todos los países con el cuento de la buenaventura, y allá sibilas y adivinatoras que, con la mayor desvergüenza, anuncian en los periódicos sus artificios para explotar la incultura popular.

La Andalucía que nosotros hemos visto en Málaga, en Sevilla y en Córdoba es muy distinta de la que aparece en los sainetes y en las tonterías literarias extranjeras.

Málaga es una bella población europea, de calles amplias, plazas espléndidas, jardines hermosísimos, aguas potables excelentes y con una urbanización que honra al Ayuntamiento y a su celoso Alcalde el Dr. Gálvez.

Dispone de magníficos establecimientos mercantiles, de bodegas inmensas, cual la de los señores López Hermanos, del mejor taller gráfico que nosotros conocemos, como el del ilustre D. Rafael Alcalá, que presenta verdaderas maravillas litográficas, una Sociedad Financiera e Industrial explotadora de las portentosas obras hidráulicas del «Chorro», y Málaga tiene hombres del temple que revela Brena, el obrero que a fuerza de esfuerzo, de inteligencia y de honradez se hace rico y cede un palacio para transformarlo en Hospital de sangre, en el que son curados los bravos soldados que regresan heridos del campo moro.

El espíritu filantrópico de la bella Ciudad se infiltra en los corazones de los que allí viven y por eso un castellano, D. Felix Saénz, cede millón y medio de pesetas para crear la Escuela de Artes y Oficios que redime a millares de obreros, y un buen soriano, D. Saturnino Dominguez, emplea buena parte de su fortuna y de su tiempo en socorrer y en agasajar a los que invocan títulos de paisanaje.

Nuestro buen amigo el ex Alcalde de Málaga, Sr. Barranco nos muestra las suntuosidades del Círculo Mercantil, que posee una notabilísima biblioteca, en la que se gastan mil pesetas mensuales y en la que se lee, y se lee mucho, desmintiendo la afirmación de un personaje de «Puebla de las Mujeres».

La leyenda de la incultura y de la vagancia de los andaluces es en absoluto falsa.

De algo hay que acusar a los malagueños: No quieren, no saben o no pueden explotar convenientemente las delicias del clima que disfrutan, las bondades de los habitantes, las bellezas del paisaje, los dones que el cielo les ha dispensado.

¿Por qué en Málaga no existe una «Sociedad de Atracción de Forasteros»?

Por eso no es la estación invernal más conocida y más importante de Europa.

PHILIPPO

Lo que piensan las Zoraidas,

Corrosivo rayo de sol en su cénit del cielo se escapa y el tordo atraviesa para unir el cristal de las aguas que duermen un sueño de amor en la alberca.

Al sentir la caricia de fuego, livianas burbujas del fondo se elevan y matizan la azul superficie con radiantes hervores de perlas, atisbando el beso que sobrecogido con destellos de oro sobre el agua tiembla, mientras se sonríen en los azules dulces claridades, que el recinto alegran. Brillan los mosaicos en que se destacan en trazos bermejos divinas leyendas, y entre los adornos de las celosías de los bellos arcos, combatiendo, juegan rayos de oro, sombras regaladas, vivos reflejos de flores, mágicas esencias y rátagas de aire, que lucían, se roban, deslumbran, se encienden y huyen de... [mezclan.]

¡Ay, bella Zoraida, la de frente pura y ojos azules como las turquesas! ¿Qué guarda el enigma de tu vida? ¿Cuándo se sabrá el secreto que tu pecho encierra?

Recio el día, finge al lejos bulliciosas caravanas de ginetes, recias notas de colores que cabalgan. Intenciosos matices de blancura y escarlata en bonetes y en caftanes, talabartes y gualdrapas, del azul del horizonte regocijos son y gala.

Son las huestes de un rey moro que guerra por su dama, abrasando con su sangre las llanuras castellanas. No importa que hombre tras hombre los que le defienden caigan. Túnez le dará sus hijas, Damasco sus cimitarras, Dios la fé que necesita, noble aliento su sultana, brio el aire, el sol ardoroso y sus sueños esperanzas.

«¡Nazarenos!» —grita airado Jarife, y lleno de rabia alza el puño y torvo mide con los ojos la distancia. No provocan mis desvelos tus constantes alharacas, ni el clamor de tus soldados ni el redoble de tus cajas, ni han de darme sombra al rostro, miedo al puño y susto al alma, ni el sonido de tus trompas ni el reflejo de tus lanzas. Si eres adalid cristiano y el impuro amor te arrastra, frontera a tus apetitos serán mi odio y mi venganza. ¡Ven luciendo tu apostura! que aquí mis bríos te aguardan, y ella quiere por trofeo tu corazón en mi espada!

Dijo, y en los alminares fijó su ardiente mirada, pareciendo que veía el contorno de Zoraida. Zoraida, que absorba pone en los temblores del agua los ojos en donde duermen los recuerdos de un fantasma; del cabal ero cristiano que a Jarife turba y mata y por quien ella daría, si para ella le ganara, mil Jarifes, cien ciudades, su religión y su patria, pues nada hay que ponga coto a las mujeres cuando aman, si aman como saben, sean sarracenas o cristianas.

LEOPOLDO LÓPEZ DE SAÁ.

HISTORIA MENUDA

Su Majestad, el Camarero.

Según parece, en París, los camareros de hoteles, cafés y restaurantes, gozan de tales consideraciones y privilegios, que han llegado a convertirse en verdaderos déspotas, a los que están sometidos humildemente, no solo los dueños del establecimiento sino los mismos parroquianos.

Comentando humorísticamente esta situación un periódico parisién «Comedia», cuenta la anécdota siguiente: «Un señor como solo en la mesa de un restaurant. El camarero que le sirve, tiene movimientos bruscos, maneras brutales, que molestan a aquel señor, que parece ser un hombre distinguido.

—Camarero —dice— me permito rogarle que, si le es posible, haga menos ruido.

Peró el camarero, refunfuñando con insolencia, sigue atropellando platos, dando portazos y zancadas.

Entonces el señor, le dice dulcemente, suavemente, sonriendo con infinita humildad y con infinita cortesía:

—Hace Vd. mal en tratarme así, amigo mío... ¿Quién sabe lo que el porvenir nos reserva? A lo mejor Vd., un día, se ve como yo me veo, de cliente...»

Ríos extraños.

En Argelia hay un riachuelo que la química de la Naturaleza ha convertido en verdadera tinta. Fórmalo dos arroyos, de los cuales uno está impregnado de hierro y el otro transporta en sus aguas gran cantidad de ácido gálico, que, al unirse, convierte el agua en verdadera tinta.

En Colombia hay un río de aguas tan agrias, que se le llama río del vinagre. La acidez se debe al ácido sulfúrico de que están saturadas.

Otro muy curioso es el Webbe Shebeyil, del África Oriental, que recorre muchos cientos de kilómetros; pero no llega al mar, sino que desaparece bajo tierra y no se sabe adónde va a parar.

El río Domme, de Normandía, al llegar cerca de la costa, se precipita en un pozo de doce metros de ancho, y desaparece para siempre. Sólo de trecho en trecho, en los alrededores del pozo, brotan manantiales, cuyas aguas se supone que son del río.

Incendio en Vinuesa

En las primeras horas de la tarde del día 7 se inició un violento y voraz incendio en las casas habitadas por los vecinos Mariano Calonge y Vicente Valjejo.

Desde los primeros momentos se pudo apreciar que, de no localizarlo, revestiría caracteres de verdadera catástrofe, pues el foco inicial e-taba rodeado de numerosos edificios que, por su construcción, serian propagadores del destructor elemento; pero felizmente, pasados unos brevísimos momentos de confusión, las autoridades dictaron acertadísimas disposiciones que secundadas por todo el vecindario, con verdadera decisión, hicieron que el fuego quedase localizado dos horas después de iniciarse.

En este incendio ha podido comprobar-

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. It features an illustration of a woman and a child, and text describing the benefits of the product for various ailments like anemia and weakness. The text includes: '¡Mujeres bellas!', 'No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos...', and 'HIPOFOSFITOS SALUD'.

se las ventajas inmensas que puede reportar un buen servicio de extinción de incendios, pues con una sola manga que ha funcionado se ha evitado que el fuego se propagase a los demás edificios.

Merecen especial mención, por su arrojo, rayano en heroísmo, los jóvenes Francisco Díez, Victor Carretero, Mateo Nieto, Julián Chamorro, Leandro Vallejo y otros muchos.

También de los pueblos comarcanos acudió numeroso personal, que prestó eficaz ayuda.

Las pérdidas se calculan en ocho mil pesetas, pues además de los dos inmuebles quemados, quedaron destruidos los ajuares de los dos vecinos siniestrados.

Se desconocen las causas que han determinado el suceso; pero las autoridades gestionan la averiguación de ellas y ya ha sido detenido, por recaer sospechas, el propietario de la primera casa inmediata a don Mariano Calonge.

de esta provincia D. Antolin Lopez Bacho.

CARMEN LOZANO

TRAJES Y SOMBREROS

Ultimas novedades en sombreros para señoras en tisi de seda o tisi de paja, al precio único de treinta pesetas.

Calle de Numancia, núm. 3.—Soria.

1-2.

Reconocimiento de mozos.—Por disposición circular se ha declarado que el reconocimiento de los mozos podrá llevarse a cabo en cualquiera de las tres reuniones mensuales que el Tribunal médico debe efectuar con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 8 de octubre de 1923.

Por no vacunarse.—El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas al vecino de Castilruiz Manuel Jimenez, que se negó a vacunarse, así como a que lo hiciera su familia.

Los Previsores del Porvenir.—Con el fin de reorganizar la junta local de dicha institución se reunieron gran número de asociados, los que después de cambiar impresiones acordaron por unanimidad quedase constituida en la siguiente forma, Presidente, D. Felipe las Heras; Vice, D. Satorio Saénz; Vocales, don Casto Rodrigo (hijo); D. Moises Postigo; D. Eduardo Ruiz; D. Valentin Perez; Secretario, D. Francisco Moreno.

Una vez posesionados del cargo, el Sr. Presidente hizo saber a la asamblea que en este mes se harían efectivas por algunos asociados de la capital las primeras pensiones vitalicias, por lo que proponía se testimoniase a los consecuentes previsores cariñoso felicitación.

Por unanimidad también se acordó concurrir a la entrega de dichas pensiones y para festejar el acto organizar una gira, a la que desde luego se invitara a todos los asociados.

Con el fin de ultimar detalles de organización de la referida gira, que tendrá lugar el 21, día de la Ascensión, se se ruega a los asociados que deseen tomar parte en la fiesta, se inscriban en la lista que a tal efecto queda abierta en casa del Sr. Secretario, Canalejas 13, antes del 17 del corriente mes, día en que quedará cerrada, pudiendo recoger las tarjetas de invitación en los días 18 y 19.

El reparto del trigo importado.—La Junta de Abastos ha adjudicado, de las 60.000 toneladas que autorizó a importar de trigos extranjeros, las cantidades detalladas a continuación a las provincias que se mencionan:

Barcelona, 22.000 toneladas, Valencia, 9.000; Zaragoza, 2.500; Asturias, 3.000, y Bilbao, 5.000. A Pasajes se adjudican 2.000 toneladas.

Estas cifras suman en total 43.500 toneladas, y el resto, hasta 60.000, no serán adjudicadas por ahora.

De la Guardia Civil.—Ha sido destinado a prestar servicio en Burgo de Osma el Capitán del benemérito Instituto, D. Gregorio Muga Díez.

Sea enhorabuena.

Operación quirúrgica.—Por el distinguido y competentísimo Médico-Cirujano del Hospital de Soria, Dr. Iñiguez, fué operado el día seis, nuestro apreciable amigo D. José María Villanueva, Médico de Burgo de Osma.

Por el feliz éxito de la operación felicitamos al Dr. Iñiguez, así como al paciente, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

Nuevo Secretario.—Para prestar sus servicios en la Secretaría de la Audiencia provincial de Soria ha sido designado el Vice-Secretario de la de Badajoz, D. José Lopez Chacón.

Enhorabuena.

Prórroga para el pago de la cuota militar.—El Diario Oficial de Guerra, de ayer, concede de plazo todo el mes actual para que los individuos llamados a filas, a consecuencia de la revivación de sus expedientes, y que se hallaban acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento de 1912, confirmen sus derechos, previo ingreso de la cantidad correspondiente, si

se le concedió la devolución o reproducción de la petición al gobernador militar de la provincia, haciendo constar que se hizo el depósito en la fecha oportuna, y hizo desde luego se les ponga de nuevo en posesión de los beneficios del mencionado capítulo.

Los que no se hubiesen acogido a dichos beneficios lo podrán hacer en el mismo plazo, ingresando las cantidades según determinan los artículos 464 y 443, quedando dispensados de presentar el certificado de aptitud con arreglo al citado reglamento.

Los dentistas.—Ha sido aprobado el estatuto para el régimen del Colegio Oficial de Odontólogos de la sexta región, que componen Zaragoza, Logroño, Soria, Huesca y Teruel.

Estadística.—Se ordena a los alcaldes que no lo hayan hecho, remitan urgentemente a la Asociación General de Ganaderos del Reino, los datos solicitados para la formación de las estadísticas de industrias lácteas.

La fiesta de los labradores.—El Sindicato de Villar de Maya celebrará el próximo día 15, fiesta de su patrón San Isidro, solemne función religiosa con misa y sermón a cargo del virtuoso y culto párroco de aquel pueblo don Marcelino Viguera, procesión a la ermita de la Virgen de las Angustias y bendición de campos en el punto denominado el «Arenazo».

Los socios del Sindicato, que sienten gran entusiasmo por la Asociación y por su Santo patrono, darán gran realce a la fiesta con su presencia y fervor religioso.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños. AVISOS Godofredo de Miro Estudios, 1. - Teléfono, 146 Dirección telegráfica: AUTOMOVILES SORIA

Próxima boda.—El próximo día 25 tendrá lugar en la ciudad de Sigüenza, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen Relafio Almazán, sobrina del Ingeniero jefe del Catastro de rústica en Soria, D. Doroteo Relafio, con D. Ramón S. Palencia, de Jaén, donde fijarán su residencia.

El franqueo de la correspondencia.—Accediendo a los deseos de varios de nuestros suscriptores, damos a continuación la tarifa oficial de franqueo para la circulación de la correspondencia entre España y el extranjero:

Cartas.—Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Andorra, Portugal, Gibraltar, Filipinas y la Argentina, cada 25 gramos o fracción, 25 céntimos. Periódicos.—Cada 140 gramos, un céntimo, y enviados por particulares cinco céntimos hasta 700 gramos. Impresos.—Cada 80 gramos, dos céntimos.

Mercados.—Convencida la gente de que por ahora el negocio triguero no sufrirá grandes variaciones, ha comenzado a animarse la demanda, reaccionando un tanto los precios. Son éstos: Valladolid, 51'71 y 52'03 el quintal métrico, o sea, 89'50 y 90 reales la fanega de 94 libras. En pequeñas partidas se ha llegado a operar hasta a 91 reales fanega; 52'61 pesetas los cien kilos.

Los Nibelungos.—En el Teatro Principal, dará a conocer mañana el empresario Sr. Reglero, la famosa cinta, en dos jornadas, «Los Nibelungos» inspirada en el grandioso poema wagneriano «Sigfrido», que, según la crítica, dá las más bellas notas de arte y las sensaciones más puras al espíritu. La proyección de «Los Nibelungos» será amenizada por una notable orquesta de profesores de Madrid. No dudamos que el buen público soriano amante de las joyas artísticas llevará el Teatro Principal en cuantas sesiones se proyecten «Los Nibelungos».

Dimisión.—El ingeniero agrónomo D. Fermín Giménez Benito ha cesado en el cargo de Inspector del Trabajo en esta provincia, por haberse admitido con fecha 5 del actual la renuncia del mismo. Mucho sentimos que tan inteligente como caballeroso amigo haya tomado semejante resolución, pues por ello se verá la provincia privada de sus servicios que seguramente habrían resuelto, dentro de la más estricta justicia y armonía, los conflictos que pudieran originarse entre el capital y el trabajo.

Los gastos de Marruecos.—Recopilando el gasto total mensual habido en Marruecos durante el año 1924, alcanza a aquél la suma de 433.277.668 pesetas, contra 311.044.372 pesetas en los doce meses de 1923, según se desprende de las cifras oficiales tomadas de la «Gaceta» de Madrid, publicadas por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Suicidio.—En un corral de encerrar ganado, del pueblo de Coscurita, aparece hace unos días el cadáver del vecino de dicho pueblo, Agustín Egido Andrés, que se supone dió fin a su vida por padecer una enfermedad crónica.

Lo del robo de Quintanas.—Como resultado de las gestiones practicadas para descubrir a los autores del robo de la Caja de caudales del Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente hace bastante tiempo, el Capitán Juez instructor del Burgo de Osma ha ordenado la detención, como presuntos culpables, de los vecinos de dicho pueblo Pedro y Catalina Soria, Felipe de Diego Alonso, Santiago García García, Balduino Aguilera Manchado, Cándido García Pérez y Francisco Andrés Muñoz.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 2 imposiciones en cartillas nuevas, 5.050'00 pesetas; por 51 imposiciones en cartillas antiguas, 72.310'75 pesetas; por 22 préstamos cancelados, 314.920'00 pesetas. Total de ingresos, 392.280'75 pesetas. Pagos. Por cancelación de 9 cartilla, 0.000,00 pesetas; por 59 devoluciones a cuenta, 80.607'00 pesetas; por 24 préstamos concedidos, 272.165'00 pesetas. Total de pagos, 352.772'00 pesetas. Diferencia a favor de ingresos 39 mil 508'75 pesetas. La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.ª plana.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 9. (8 MAÑANA)

Combates en Marruecos.

Según el parte oficial de Melilla, un grupo de 1.000 a 1.500 rebeldes, que se dirigían a la región de Varga para combatir en la zona francesa recibió órdenes de atacar nuestro frente, penetrando en la madrugada del día 6 en el sector de Sidi Mesaud, intentando la incursión en el fondo de nuestra zona. Nuestras descubiertas establecieron contacto organizándose tres columnas móviles dirigidas por el coronel Micheo y los tenientes coroneles Pozas y Adriat, a las órdenes del general Sanjurjo.

Con habilidad, destreza y denuedo desalojaron al enemigo, que estaba atrincherado, contribuyendo a la operación el caud de Amarusen, ratificando así su inquebrantable fidelidad. Los rebeldes dejaron en nuestro poder varios muertos, fusiles y municiones en gran cantidad. Nuestras bajas no excedieron de cincuenta.

Los últimos informes dicen que el general Sanjurjo se instaló en Dar Quebdani para dirigir el movimiento y que el enemigo intentaba su incursión en poblados adictos para levantarlos contra España, impidiéndolo la rápida actuación de las columnas, cortándose el contacto de los rebeldes con las cábilas de Beni Saïd y taponando el boquete desde Timayart hasta el mar.

La operación fué realizada por dos banderas del Tercio y cuatro escuadrones de Alcántara, al mando del teniente coronel Balmes. La marcha de las columnas tuvo la finalidad convergente y envolvente, no siendo preciso utilizar las reservas.

Las tropas persiguieron a los rebeldes, mientras las baterías los cañoneaban. Cogieron seis cadáveres, cien bombas, 20 granadas de mano, tres prisioneros y armamento. Los indígenas y los del Tercio quedaron vivaqueando en nuestra línea de Beni Saïd.

El comportamiento de la harca de Amarusen fué inmejorable, felicitándole el general Sanjurjo muy efusivamente. La aviación cooperó también muy eficazmente.

Verificóse el entierro del teniente de San Fernando D. Gregorio Hierro, el de los soldados Bedoya y Sorra y el del sargento Redondo, que murieron en el combate; todos iban envueltos en banderas. El teniente Hierro habíase incorporado el martes a la columna.

Consejo del Directorio.

La reunión de ayer del Directorio duró dos horas, aprobándose la distribución de fondos del mes, varios indultos y algunos créditos. Al hablar de éstos dijo el Presidente que le habían causado el mismo efecto que si hubieran extraído una muela. No asistió el general Magaz, por hallarse enfermo.

El general Primo de Rivera preguntó a los periodistas el efecto que habían causado la nota del Sr. Sánchez Guerra y la contestación del Directorio, manifestándole éstos que había extrañado la perentoriedad de la fecha de que hablaba el Sr. Sánchez Guerra, y el Presidente replicó que tampoco él se la explicaba, pero que no podía evitar que el Sr. Sánchez Guerra dijera cuanto quisiera, dada la consideración que le merece y por eso no dejó de contestarle. Por último dijo el general Primo

de Rivera que los telegramas de Melilla eran satisfactorios. Inauguración de un monumento. Están ultimados los detalles para la inauguración del monumento en Toledo al comandante Villamartin, al que asistirán los reyes y están invitados todos los generales, Primo de Rivera y Aguilera. Nuevo Consejero. Ha sido nombrado Consejero de la Caja postal de Ahorros, D. Antonio Sacristán. Conspiración disuelta. Dicen de Melilla que el general Sanjurjo ha logrado deshacer una conspiración que se tramaba contra España, apasionando a los elementos organizadores y que en el ataque, además de la muerte de un teniente, resultaron heridos un comandante y dos oficiales. Las tropas regresaron a sus bases y se considera todo pacificado. El Presidente satisfecho. Al anochecer habló el Presidente del Directorio con los periodistas y como estaba lloviendo, se congratuló de ello, diciendo que la lluvia beneficiaría los campos. De Barcelona. Celebróse el Consejo sumarisimo contra el guardia Langa, presidiendo el coronel don Idefonso Sánchez. Leyóse el apuntamiento que coincide con los relatos conocidos y el fiscal pide la pena de muerte y en caso de indulto la expulsión del cuerpo e indemnización de diez mil pesetas. El defensor alega la atenuante de arrebató y alude a las vejaciones de que era objeto Langa y a la angustiosísima situación de la familia. Langa, llorando, pidió clemencia y afirmó que el día del hecho tenía pensado darse de baja en el cuerpo. El juicio quedó concluso para sentencia. —El entierro del teniente de la Guardia Civil, señor Rojo fué presidido por las autoridades y comisiones de la guarnición formando 300 guardias, y el féretro fué llevado en hombros por sus compañeros. La esposa y la hija mayor de Langa, visitaron al general Barrera para implorar clemencia y se proponen ir a Madrid a visitar al Directorio con el mismo objeto. Bonilla San Martín, a Cuba. Informes de Vigo aseguran que en el vapor «Espagne» ha embarcado, con dirección a Cuba, el Doctor Bonilla San Martín, siendo despedido por el Consúl y por numerosas personalidades. El temporal en el Ferrol. A causa del temporal el cañonero «Proserpina», que vigilaba la costa, tuvo que entrar de arribada en el puerto, así como numerosos barcos pesqueros. Anuncios. Arriendo de pastos. Se arriendan para ganado lanar, en este término municipal, de buena calidad y con buenos abrevaderos, cuyo arriendo durará hasta el día primero de Octubre próximo. También se subastarán en esta Alcaldía el día veinte del actual, pastos para ganado lanar. Montenegro de Cameros a 3 de Mayo de 1925. El Alcalde.—Robustiano Soriano. 2-10-d. Piano. Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informarán.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 9. (8 MAÑANA)

Combates en Marruecos.

Según el parte oficial de Melilla, un grupo de 1.000 a 1.500 rebeldes, que se dirigían a la región de Varga para combatir en la zona francesa recibió órdenes de atacar nuestro frente, penetrando en la madrugada del día 6 en el sector de Sidi Mesaud, intentando la incursión en el fondo de nuestra zona. Nuestras descubiertas establecieron contacto organizándose tres columnas móviles dirigidas por el coronel Micheo y los tenientes coroneles Pozas y Adriat, a las órdenes del general Sanjurjo.

Con habilidad, destreza y denuedo desalojaron al enemigo, que estaba atrincherado, contribuyendo a la operación el caud de Amarusen, ratificando así su inquebrantable fidelidad. Los rebeldes dejaron en nuestro poder varios muertos, fusiles y municiones en gran cantidad. Nuestras bajas no excedieron de cincuenta.

Los últimos informes dicen que el general Sanjurjo se instaló en Dar Quebdani para dirigir el movimiento y que el enemigo intentaba su incursión en poblados adictos para levantarlos contra España, impidiéndolo la rápida actuación de las columnas, cortándose el contacto de los rebeldes con las cábilas de Beni Saïd y taponando el boquete desde Timayart hasta el mar.

La operación fué realizada por dos banderas del Tercio y cuatro escuadrones de Alcántara, al mando del teniente coronel Balmes. La marcha de las columnas tuvo la finalidad convergente y envolvente, no siendo preciso utilizar las reservas.

Las tropas persiguieron a los rebeldes, mientras las baterías los cañoneaban. Cogieron seis cadáveres, cien bombas, 20 granadas de mano, tres prisioneros y armamento. Los indígenas y los del Tercio quedaron vivaqueando en nuestra línea de Beni Saïd.

El comportamiento de la harca de Amarusen fué inmejorable, felicitándole el general Sanjurjo muy efusivamente. La aviación cooperó también muy eficazmente.

Verificóse el entierro del teniente de San Fernando D. Gregorio Hierro, el de los soldados Bedoya y Sorra y el del sargento Redondo, que murieron en el combate; todos iban envueltos en banderas. El teniente Hierro habíase incorporado el martes a la columna.

Consejo del Directorio.

La reunión de ayer del Directorio duró dos horas, aprobándose la distribución de fondos del mes, varios indultos y algunos créditos. Al hablar de éstos dijo el Presidente que le habían causado el mismo efecto que si hubieran extraído una muela. No asistió el general Magaz, por hallarse enfermo.

El general Primo de Rivera preguntó a los periodistas el efecto que habían causado la nota del Sr. Sánchez Guerra y la contestación del Directorio, manifestándole éstos que había extrañado la perentoriedad de la fecha de que hablaba el Sr. Sánchez Guerra, y el Presidente replicó que tampoco él se la explicaba, pero que no podía evitar que el Sr. Sánchez Guerra dijera cuanto quisiera, dada la consideración que le merece y por eso no dejó de contestarle. Por último dijo el general Primo

Maestro Para escuela particular se ofrece, nueve años de servicios en a que va a cesar desde San Pedro. Dirigirse a Cirriaco Barrio, por Burgo de Osma, El Enebral. 2-2-d. Venta de casa A 20 metros de la calle de Canalejas en esta población, ocupando una superficie de 630 metros cuadrados, edificación sólida y moderna, dotada con agua, waterloos, produce en la actualidad una buena renta, susceptible de aumento. Informará M. Cacho, Estudios 6. 2-8-d. Piano Se desea vender un seminuevo vertical. Para informes dirigirse a Francisco Muñoz, Plaza de San Clemente, n.º 3 Soria. 2-2-p. Venta de reses Se desean vender una yunta de bueyes de labor de cinco a seis años, y 24 ovejas con sus crías, todas en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño, Daniel Jiménez Gállego, en Cañamaque. 2-1-d. Arriendo de pastos El día nueve del mes de mayo del actual se efectuará la subasta de cuatro quintos de este pueblo, denominados Cornelil Quintillo, Royando y Palomares para su aprovechamiento con ganado lanar. El pliego de condiciones, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, Gallinero 5 de Mayo de 1925. El Alcalde.—Esteban García. 2-2-d. Guarda Para el ganado mayor del pueblo de Almaral se necesita, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes pueden dirigirse al señor Alcalde del pueblo indicado. 2-2-d. Oposiciones al Magisterio En la Academia de 2.ª Enseñanza, con profesorado técnico y completo (verdad) queda abierta, desde esta fecha, la preparación para quien desee opositar a 1.500 plazas (ambos exos). Informes al Director Licenciado en Ciencias y Maestro, D. Juan Barbero Elías, Palacio del Conde-Gómara. 4-4-d. Regente de Farmacia, doctor con práctica profesional esmerada, se ofrece exclusivamente para la provincia de Soria. Informará D. Nicolás Martínez, en Sañelices de la Sal (Guadalajara). a. Muebles de escritorio, sistema americano, de roble, solidez extraordinaria, construcción elegante y perfecta. Precios de fábrica; modelos e informes, Librería Las Heras, Canalejas, 57 y 58. Soria. 2-2-p. Maíz se vende en grano, triturado y molido y avena, cuya mezcla constituye un pienso muy económico para toda clase de ganado. En casa de Angel Uriel, en Almenar. 6-8-d. Ocasión se venden un rodete fundido, izquierdo y derecho, con tubería y herrajes para una pareja de piedras, está sin estrenar. Una turbina sistema «Francis», de aspiración, eje horizontal de 8 a 10 caballos. Un carro para cuatro caballerías en buen estado. Se dará en buenas condiciones y con facilidades para el pago. Dirigirse a don Teodosio Colás, en Serón de Nágima. 4-5-d. Automóvil Hermoso coche Europeo 15 H.P., carrocería tipo Sport, litónes superiores, con potentísima luz eléctrica por dinamo Bosch y batería, todo de 120 voltios, faro grande, con su pistolet y caja de herramientas de todas clases, se vende en excelentes condiciones económicas. Informará D. Juan Francisco Pando, en Logroño. 2-2-p. AVISO Los anuncios del cuerpo seis, que se publican en esta sección, se cobran: hasta VEINTE palabras, UNA VEINTICINCO pesetas y el timbre móvil, y cada palabra más CINCO céntimos. El pago de las inserciones ha de hacerse por anticipado, cuando los anunciantes no tengan cuenta abierta en la Administración. Para anuncios de Corporaciones y del Comercio, precios especiales.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 9. (8 MAÑANA)

Combates en Marruecos.

Según el parte oficial de Melilla, un grupo de 1.000 a 1.500 rebeldes, que se dirigían a la región de Varga para combatir en la zona francesa recibió órdenes de atacar nuestro frente, penetrando en la madrugada del día 6 en el sector de Sidi Mesaud, intentando la incursión en el fondo de nuestra zona. Nuestras descubiertas establecieron contacto organizándose tres columnas móviles dirigidas por el coronel Micheo y los tenientes coroneles Pozas y Adriat, a las órdenes del general Sanjurjo.

Con habilidad, destreza y denuedo desalojaron al enemigo, que estaba atrincherado, contribuyendo a la operación el caud de Amarusen, ratificando así su inquebrantable fidelidad. Los rebeldes dejaron en nuestro poder varios muertos, fusiles y municiones en gran cantidad. Nuestras bajas no excedieron de cincuenta.

Los últimos informes dicen que el general Sanjurjo se instaló en Dar Quebdani para dirigir el movimiento y que el enemigo intentaba su incursión en poblados adictos para levantarlos contra España, impidiéndolo la rápida actuación de las columnas, cortándose el contacto de los rebeldes con las cábilas de Beni Saïd y taponando el boquete desde Timayart hasta el mar.

La operación fué realizada por dos banderas del Tercio y cuatro escuadrones de Alcántara, al mando del teniente coronel Balmes. La marcha de las columnas tuvo la finalidad convergente y envolvente, no siendo preciso utilizar las reservas.

Las tropas persiguieron a los rebeldes, mientras las baterías los cañoneaban. Cogieron seis cadáveres, cien bombas, 20 granadas de mano, tres prisioneros y armamento. Los indígenas y los del Tercio quedaron vivaqueando en nuestra línea de Beni Saïd.

El comportamiento de la harca de Amarusen fué inmejorable, felicitándole el general Sanjurjo muy efusivamente. La aviación cooperó también muy eficazmente.

Verificóse el entierro del teniente de San Fernando D. Gregorio Hierro, el de los soldados Bedoya y Sorra y el del sargento Redondo, que murieron en el combate; todos iban envueltos en banderas. El teniente Hierro habíase incorporado el martes a la columna.

Consejo del Directorio.

La reunión de ayer del Directorio duró dos horas, aprobándose la distribución de fondos del mes, varios indultos y algunos créditos. Al hablar de éstos dijo el Presidente que le habían causado el mismo efecto que si hubieran extraído una muela. No asistió el general Magaz, por hallarse enfermo.

El general Primo de Rivera preguntó a los periodistas el efecto que habían causado la nota del Sr. Sánchez Guerra y la contestación del Directorio, manifestándole éstos que había extrañado la perentoriedad de la fecha de que hablaba el Sr. Sánchez Guerra, y el Presidente replicó que tampoco él se la explicaba, pero que no podía evitar que el Sr. Sánchez Guerra dijera cuanto quisiera, dada la consideración que le merece y por eso no dejó de contestarle. Por último dijo el general Primo

Se ofrece joven de 16 años, para escribir a mano y a máquina por las mañanas, dirigirse, Tejera, número 1. 1-2-p. Panadero bien impuesto en el oficio, se necesita para la Panadería de Antonino Almazán, en Garay. a. Borregas se venden ciento doce, de clase blancas. Para tratar con su dueño, Victor Cervero, en Maján. 1-3-d. Carro Se vende uno para buques, en buen uso. Carretería de Nemesio Abad, en Almazán. 1-3-d. Borregos venden 58, en buenas condiciones. Jerónimo Casado, en Matamala de Almazán. 1-2-d. Ovejas Se desean vender sesenta ovejas con sus crías correspondientes y 20 borregos y borregas. Para tratar dirigirse a don Feliciano Valle, propietario, Uccero. 1-2-d. Se venden en el Burgo de Osma dos casas, cañiles Mayor, 27 y Tello, 5. En término de Osma unos 8.000 pies de viña en dos fincas; una bodega con casa lagareta y prensa para la uva y cuatro cubas de 90 a 100 arrobas. Para tratar con su dueño Vicente Balsa, Calle Mayor, 27, Burgo de Osma. 1-1-d. Vacante de farmacia. Se halla vacante la plaza de farmacéutico para la asistencia de las familias pudientes que en número de 283 forman el partido al que da nombre esta villa, con la dotación anual de 3.800 pesetas pagadas por trimestres vencidos. Se admiten solicitudes por término de quince días en esta Alcaldía. Tejado 6 de Mayo de 1925.—El Alcalde, Esteban Vallejo. 1-4-d. Subasta Se anuncia a pública subasta la contratación de arranque y colocación de 927 metros cúbicos de piedra en grueso, en la casa del firme del camino vecinal de Zayas de Bascones a esta villa, bajo el tipo de doce mil pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. El remate tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 20 de los corrientes y hora de las once de la mañana, admitiéndose los pliegos de proposiciones hasta dicha hora. San Esteban de Gormaz 8 Mayo 1925. 1-2-d. Panadero Se necesita uno para la panadería de la Viuda de Gabriel García, Calle Mayor, 26, Soria. 1-2-p. Piso Para la temporada de verano, se cede un piso muy cómodo y en sitio céntrico, con o sin muebles. En la Administración de este periódico, informarán. 1-1-d. Dependiente se necesita con urgencia, para la acreditada peluquería de Pedro Romero. Buen sueldo y propinas. Canalejas, 57.—SORIA 1-2-d. A los Farmacéuticos. No solicitar el partido de Tejado sin pedir informes al Colegio. La Junta Directiva. 1-4-d. Se necesita urgentemente, por haberse muerto la cría a una yegua recién parida, o encontrar cría sin madre o vender la madre. Razón: D. Luis Pascual.—Morón de Almazán. 1-1. Veraneantes. Se alquila para la temporada de verano, la casa chalet propiedad de Juan de Miguel, en Derroñadas (Soria) con todos los muebles y utensilios de cocina y comedor. Para informes dirigirse a don Juan de Miguel, Derroñadas. 5 10p.-s.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 9. (8 MAÑANA)

Combates en Marruecos.

Según el parte oficial de Melilla, un grupo de 1.000 a 1.500 rebeldes, que se dirigían a la región de Varga para combatir en la zona francesa recibió órdenes de atacar nuestro frente, penetrando en la madrugada del día 6 en el sector de Sidi Mesaud, intentando la incursión en el fondo de nuestra zona. Nuestras descubiertas establecieron contacto organizándose tres columnas móviles dirigidas por el coronel Micheo y los tenientes coroneles Pozas y Adriat, a las órdenes del general Sanjurjo.

Con habilidad, destreza y denuedo desalojaron al enemigo, que estaba atrincherado, contribuyendo a la operación el caud de Amarusen, ratificando así su inquebrantable fidelidad. Los rebeldes dejaron en nuestro poder varios muertos, fusiles y municiones en gran cantidad. Nuestras bajas no excedieron de cincuenta.

Los últimos informes dicen que el general Sanjurjo se instaló en Dar Quebdani para dirigir el movimiento y que el enemigo intentaba su incursión en poblados adictos para levantarlos contra España, impidiéndolo la rápida actuación de las columnas, cortándose el contacto de los rebeldes con las cábilas de Beni Saïd y taponando el boquete desde Timayart hasta el mar.

La operación fué realizada por dos banderas del Tercio y cuatro escuadrones de Alcántara, al mando del teniente coronel Balmes. La marcha de las columnas tuvo la finalidad convergente y envolvente, no siendo preciso utilizar las reservas.

Las tropas persiguieron a los rebeldes, mientras las baterías los cañoneaban. Cogieron seis cadáveres, cien bombas, 20 granadas de mano, tres prisioneros y armamento. Los indígenas y los del Tercio quedaron vivaqueando en nuestra línea de Beni Saïd.

El comportamiento de la harca de Amarusen fué inmejorable, felicitándole el general Sanjurjo muy efusivamente. La aviación cooperó también muy eficazmente.

Verificóse el entierro del teniente de San Fernando D. Gregorio Hierro, el de los soldados Bedoya y Sorra y el del sargento Redondo, que murieron en el combate; todos iban envueltos en banderas. El teniente Hierro habíase incorporado el martes a la columna.

Consejo del Directorio.

La reunión de ayer del Directorio duró dos horas, aprobándose la distribución de fondos del mes, varios indultos y algunos créditos. Al hablar de éstos dijo el Presidente que le habían causado el mismo efecto que si hubieran extraído una muela. No asistió el general Magaz, por hallarse enfermo.

El general Primo de Rivera preguntó a los periodistas el efecto que habían causado la nota del Sr. Sánchez Guerra y la contestación del Directorio, manifestándole éstos que había extrañado la perentoriedad de la fecha de que hablaba el Sr. Sánchez Guerra, y el Presidente replicó que tampoco él se la explicaba, pero que no podía evitar que el Sr. Sánchez Guerra dijera cuanto quisiera, dada la consideración que le merece y por eso no dejó de contestarle. Por último dijo el general Primo

SANATORIO "VILLA ASCENSION" MORON DE ALMAZAN Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. s. Obsequio de la Sociedad Nestlé. Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos, a la SOCIEDAD NESTLÉ Gran Via Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. NOTA. Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos, y envolturas que acompañan al mismo. Huevos para incubar De grandes ponedoras Leghorn y Wiandotte blancas, que proceden de los mejores criaderos ingleses. Explotación Agrícola de Ventosilla.—ARANDA. 4 20-s. Banco Aragonés de Seguros y Crédito Domicilio social en ZARAGOZA. Seguros de vida, contra incendios y reaseguro. Subdirector en Soria y provincia: NICOLAS HERNANDEZ Agente de Negocios. Aduana Vieja, 2.—SORIA. 22-104 Doctor GAYA Trastornos del embarazo. Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer. Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—Soria.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 9. (8 MAÑANA)

Combates en Marruecos.

Según el parte oficial de Melilla, un grupo de 1.000 a 1.500 rebeldes, que se dirigían a la región de Varga para combatir en la zona francesa recibió órdenes de atacar nuestro frente, penetrando en la madrugada del día 6 en el sector de Sidi Mesaud, intentando la incursión en el fondo de nuestra zona. Nuestras descubiertas establecieron contacto organizándose tres columnas móviles dirigidas por el coronel Micheo y los tenientes coroneles Pozas y Adriat, a las órdenes del general Sanjurjo.

Con habilidad, destreza y denuedo desalojaron al enemigo, que estaba atrincherado, contribuyendo a la operación el caud de Amarusen, ratificando así su inquebrantable fidelidad. Los rebeldes dejaron en nuestro poder varios muertos, fusiles y municiones en gran cantidad. Nuestras bajas no excedieron de cincuenta.

Los últimos informes dicen que el general Sanjurjo se instaló en Dar Quebdani para dirigir el movimiento y que el enemigo intentaba su incursión en poblados adictos para levantarlos contra España, impidiéndolo la rápida actuación de las columnas, cortándose el contacto de los rebeldes con las cábilas de Beni Saïd y taponando el boquete desde Timayart hasta el mar.

La operación fué realizada por dos banderas del Tercio y cuatro escuadrones de Alcántara, al mando del teniente coronel Balmes. La marcha de las columnas tuvo la finalidad convergente y envolvente, no siendo preciso utilizar las reservas.

Las tropas persiguieron a los rebeldes, mientras las baterías los cañoneaban. Cogieron seis cadáveres, cien bombas, 20 granadas de mano, tres prisioneros y armamento. Los indígenas y los del Tercio quedaron vivaqueando en nuestra línea de Beni Saïd.

El comportamiento de la harca de Amarusen fué inmejorable, felicitándole el general Sanjurjo muy efusivamente. La aviación cooperó también muy eficazmente.

Verificóse el entierro del teniente de San Fernando D. Gregorio Hierro, el de los soldados Bedoya y Sorra y el del sargento Redondo, que murieron en el combate; todos iban envueltos en banderas. El teniente Hierro habíase incorporado el martes a la columna.

Consejo del Directorio.

La reunión de ayer del Directorio duró dos horas, aprobándose la distribución de fondos del mes, varios indultos y algunos créditos. Al hablar de éstos dijo el Presidente que le habían causado el mismo efecto que si hubieran extraído una muela. No asistió el general Magaz, por hallarse enfermo.

El general Primo de Rivera preguntó a los periodistas el efecto que habían causado la nota del Sr. Sánchez Guerra y la contestación del Directorio, manifestándole éstos que había extrañado la perentoriedad de la fecha de que hablaba el Sr. Sánchez Guerra, y el Presidente replicó que tampoco él se la explicaba, pero que no podía evitar que el Sr. Sánchez Guerra dijera cuanto quisiera, dada la consideración que le merece y por eso no dejó de contestarle. Por último dijo el general Primo

JOSE VICEN VILA AGENTE COMERCIAL MATRICULADO Representante de 'LA VENECIANA' ZARAGOZA = SORIA Fábrica de Espejos.—Lunas.—Vidrieras artísticas.—Rótulos.— Vidrio sencillo y doble.—Vidrio impreso.—Vidrio esmaltado, opal.— Vidrio baldosilla o estriado para claraboyas.—Baldosines para pavimentos.—Oleografías.—Instalaciones de oficinas, Bancos, etc., etc. Facilita presupuestos y precios a quien los solicite: Apartado 24

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO PARADOR DEL FERIAL Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado. SORIA.—Imprenta Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 335 es muy noble y muy honrado. Cuando yo iba a poner mi vida delante del cañón de mi enemigo, me estrechó la mano, diciéndome: «Yo no tengo familia; si usted tiene la desgracia de morir en este lance que deploro, su esposa será mi madre y Consuelo mi mujer.» —Señora doña Consuelo—dijo Librada,—eso quiere decir mucho, y usted debe estar agradecida a ese rasgo de su novio. —¡Y lo estoy! ¡Yaya! ¡Pues no faltaba más! Además, Ecequiel ha pedido formalmente mi mano a mis padres. —Tus padres, por supuesto, habrán dicho que sí. —¡Pues ya lo creo! Como que antes me consultaron a mí. —Si nos casásemos en un mismo día... —Eso no podrá ser. —¿Y por qué? —Porque tú te casarás en el pueblo, y nosotros vivimos en Madrid. —Es verdad. Pero podéis venir algún verano al pueblo. ¡Si vieras qué bueno, qué bondadoso es don Roque, el tío de mi novio!... ¡Oh! Estoy segura de que ese honrado sacerdote va a ser mi paño de lágrimas en todos los disgustillos que tenga con Juan Antonio, que, por otra parte, yo procuraré que sean los menos posibles; porque dos esposos, para ser felices, conviene que sean siempre amantes, y los amantes, si alguna vez riñen, es

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas :- Reservas: 755.000 pesetas.

SUCURSALES:

Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera.

Casa Central: Zaragoza. Coto, números 47 y 49

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

PRINCIPALES OPERACIONES:

GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES
A la vista..... 2 1/2 por 100 de interés.
A 8 días pre-aviso..... 3 por 100 »
APERTURA DE CUENTAS A PLAZO
A 3 meses..... 3 1/2 por 100 de interés
A 6 »..... 4 por 100 »
A 12 »..... 4 1/2 por 100 »

En libretas de Caja de Ahorros hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100.

CONCESION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.

COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países.

DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero.

CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.

DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS

DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

Banco Hispano-Americano

MADRID

- Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Aibacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

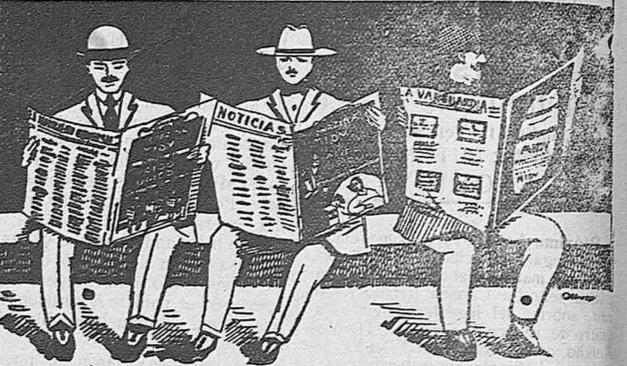
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos efectivos y efectos de custodia.

FABRICA Y ALMACEN DE ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA DESDE 0,80 PESETAS LITRO DE HILARIO FALCES E HIJO COSECHEROS DESTILADORES CASA FUNDADA EN 1790 FITERO (NAVARRA) 3-52.d

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA PIPERAZINA MIDY CONTRA EL ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada.



COVADONGA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL:
ALCALA, NUM. 28
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguro contra incendios
Para toda clase de riesgos, incluso COSECHAS

Subdirector para Soria y su provincia:
Don Alfredo Bardaji
CALLE DE CABALLEROS, NUM. 11 SORIA 6-25-s-p.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 90.—Madrid.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
Gregorio Cuevas
e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Ganalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y domingo de cada mes. En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

Fábrica de Géneros a punto DE **Gregorio Jiménez**

Comercio de paquetería, mercería y quincalla.
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18.
donde estuvo la farmacia de Carras-cosa. SORIA.

= Vinos que se vuelven =

o están expuestos a sufrir alteración, de las muchas hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen usando el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de UN kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos, a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas las clases

55 AÑOS DE EXISTENCIA
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 1.593.51335

Primos indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

Tome Vd. Amigo Débil

Elixir CALLOL que pronto lo Fortalecerá.

Medicamento aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Este de sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades.— Precio ptas. 4.50

Comprolo hoy mismo en cualquier farmacia

El Automóvil FORD

es el de mayor valor intrínseco por sufrir menor depreciación.

Conste de un coche de motor de 12 a 22 HP de buen acabado y suspensión:

15 a 25.000 pesetas.

FORD Turismo: 4.750 pesetas.

Sedan: 7.880 pesetas.

Este coche de 15 a 25.000 pesetas, después de UN año de uso no es vendible sino con un descuento de 60 a 80 % del valor original, y en algunos casos, cuando los fabricantes han descontinuado el negocio o fabrican otro nuevo modelo, resulta aun mayor la pérdida. El coche FORD, después de prestar a su dueño excelentes servicios durante largo tiempo, se vende con un descuento de 20 %, o cuando más 40 %, del coste inicial.

RESUMEN:

Depreciación por el uso durante uno o dos años del coche por el cual se pagaron ptas. 25.000.....	20.000
Depreciación por el uso durante igual tiempo de un coche Turismo o Sedan FORD.....	2.500



336 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

sólo por el placer de hacer las paces. Conque prométeme que vendrás.

—Si Ezequiel quiere...

—¿Pues no ha de querer? El es amigo de Juan Antonio, y tú eres amiga mía; más que amiga, casi hermana.

—Sin casi.

Y Consuelo dió un beso en la boca de Librada.

—¡Oh! ¡Cuánto nos divertiríamos corriendo por aquellas montañas! ¿Te gustan las montañas?

—No sé, pues no conozco más montañas que las que se ven desde la ventana de mi buhardilla.

—Pues yo sí. Como que se puede decir que me he criado en ellas.

—Habrá muchas flores.

—Y muchos pájaros. El sol es más hermoso, el horizonte más radiante, las brisas esconden entre sus pliegues invisibles el perfume de la salvia y el romero. De seguro que te pondrías tan rolliza y colorada como nuestra vecina del cuarto segundo.

—¡Jesús! ¡Si dice Ezequiel que pesa doce arrobas! ¡Ah! Yo no quiero estar tan gorda.

Librada se echó a reír como una loca, diciendo:

—¡Pues a mí sí me gustaría estar muy gorda. Me llamarían doña Librada la médica.

Y la rubia tornó a reirse.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 333

—Pues bien, haremos un sacrificio si es necesario, y partiremos en tu busca tan pronto como tu salud te lo permita.

—Sería muy conveniente escribirle una carta. Puedes acostarte, que yo extenderé el borrador, y mañana lo meditaremos.

—Es muy tarde, Emilio; no conviene que fatigues tu imaginación. Mañana lo harás.

Emilio se encogió de hombros y dijo:

—Como quieras.

Fanny le dió el brazo y le acompañó hasta la alcoba.